

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año L.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.432

25 ejemplares 75 cts.

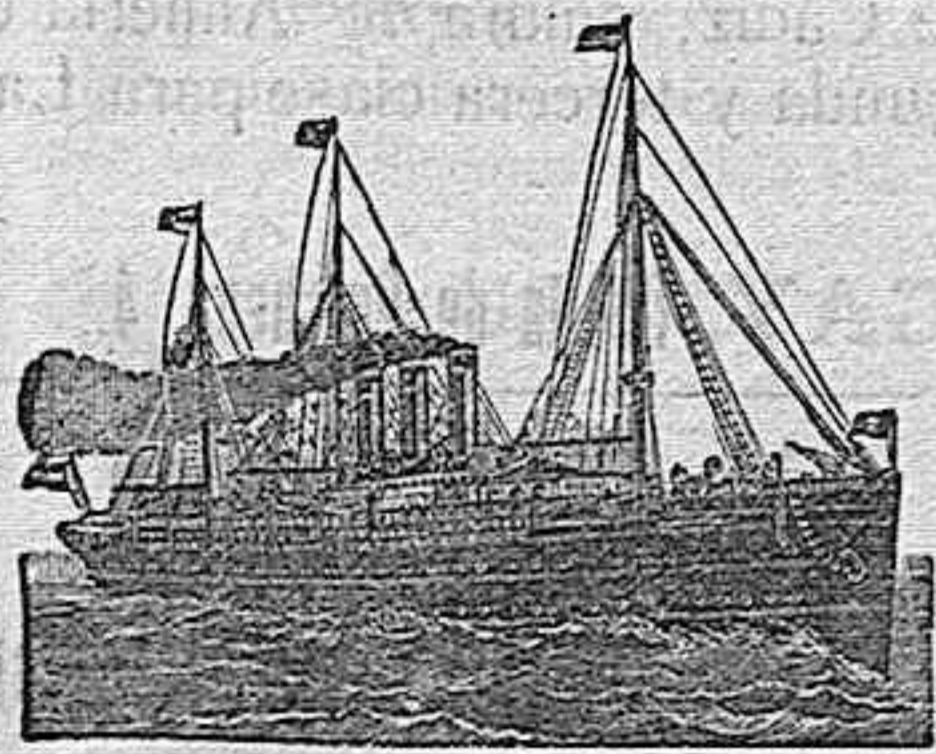
Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, mes. 1,50 pesetas  
Provincias, un trimestre 5  
Extranjero 10

ALMERIA.

Viernes 12 de Febrero de 1909

CONDICIONES DE PUBLICACION  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



## Desde Almería al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico

### LES ALPES

de la Société Générale de Transports Maritimes à vapeur  
(VAPORES CORREOS FRANCESES)

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 19 Febrero 1909, á las 11 de la mañana para RIO DE JANEIRO, SANTOS (BRASIL) MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase.

Consignatario, M. Berjón,

Bulevar del Príncipe 59

#### CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS.

### QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.

Domicilio social: Carmen 42, 1.ª, Barcelona

Esta asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de

### 750 PESETAS,

después de quedar garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derechos á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones á nuestra Delegado en Almería, D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13.

#### Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO SANTA ANA  
AZNALFARACHE SEVILLA  
CIERVANA SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip, Cette, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.  
NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

#### Lotería Nueva.

Se ha abierto en Madrid, calle de Alcalá 33 y 35. Pedidos de billetes al Administrador D. José Luaces.

¿Qué resultará?

#### De interés general.

Aunque el ministro de Hacienda Sr. Gonzalez Besada, guarda reserva sobre los planes que tiene en estudio, algunos como los proyectos de ley ya concluidos, en los cuales trabaja más de ocho horas diarias, en una conferencia de hace varios días facilitó algunas referencias que dan cierta idea de ellos, al menos en su extensión y plan de conjunto, que creemos conveniente hacer público.

El proyecto de reforma de la tributación será una ley de bases, sin descender á detalles de articulado.

A cada tributo dedicará una base, estableciendo las reformas á introducir.

Estas bases se refieren á los puntos siguientes:

Consumos, luz, electricidad y carburo de calcio, transportes,

coches de lujo y automóviles; contribución industrial, territorial y derechos reales.

De modo que tocará el proyecto á todos los impuestos, excepto el de timbre, reformado por un reglamento que se aprobará muy pronto.

El principio del impuesto progresivo tendrá eficaz desarrollo en algunos de estos impuestos.

Juntamente con la ley de la reforma tributaria leerá otros proyectos de leyes complementarias, que son cuatro, de ellos tres ya terminados.

Uno sobre clase pasivas; otro sobre obras públicas, es decir, modo de atender á su pago, y otro sobre el oro.

El anuncio de este último ha excitado la curiosidad general y habiéndole preguntado al ministro si tendría relación con el problema del cambio, dijo que no, que no tenía ese alcance, que no tendría resonancia en ese campo.

Estos proyectos espera leerlos á principio de Marzo, y asegura que lo podrá hacer si las Cámaras de Comercio y otros Centros le resuelven dentro de este mes de Febrero las consultas que las tiene hechas sobre contribución industrial.

#### Tristes recuerdos.

### Las guerras coloniales

El diario de Madrid «La Correspondencia de España», publica en su número recibido anteayer, los telegramas cambiados entre el general Blanco y el Gobierno, días antes de la rendición de Cuba.

En uno de los telegramas, el general Blanco amenaza con admitir antes que acceder á la rendición.

En otro siguiente, accede á la rendición, si queda á salvo el honor del ejército.

El ministro de la Guerra, en varios telegramas, y el Sr. Sagasta en uno, ordenan que se efectue la rendición para evitar la pérdida de las Canarias y de las Baleares y los disturbios que temían originarse en la península.

Además de los telegramas citados, publica «La Correspondencia» otro que el entonces Presidente de la República norteamericana, Mac Kinley, dirigió al general Shaffer, manifestándole que intimase la rendición de la plaza de Santiago de Cuba, pues habíala pactado con el Gabinete de Madrid, como base de los preliminares de la paz que iba á concertarse.

Añadale que esos preliminares tendrían su origen en la expresada rendición, la cual efectuaríase guardando las formas del honor con un simple simulacro de combate.

Finalmente, expresaba Mackinley al general Shaffer, en el telegrama aludido, que los refuerzos anunciados á las tropas españolas llegarían cuando fuese imposible resistir, y que por lo tanto estuviese tranquilo, y se preparase á entrar triunfante en Santiago.

### UN DICTAMEN

Hé aquí el dado por «La Fertilidad» sobre la finca denominada «Los Rincones» sita en el término de Alulago, (anejo de Gergal) provincia de Almería y de propiedad de D. Juan Lopez Parra.

#### Geología.

Estrato cristalino.

#### HIROSCOPIA.

No hay agua en el subsuelo y solamente los rellenos pueden servir de campos retentores y como no hay alguno formal no hay agua.

Solamente puede hacerse un pequeño alumbramiento ejecutando una galería que pase por bajo del pago de las Torres, teniendo cuidado de situarla en la junta del terreno de relleno con el firme. Esta galería servirá de filtro para recoger las aguas que tengan en suspensión estas tierras y las que producen la flora; dará un caudal de 4 á 5 litros por segundo.

Las labores situadas en las ramblas, están muy bajas ó profundas por lo que no producen la cantidad que debieran por encontrarse hechas en el macizo impermeable y las aguas se marchan por encima de estas labores sin que caigan á ella.

Las galerías que se hacen en los rellenos del Estrato Cristalino, deben de situarse en el contacto de estos con aquellos para que corten las corrientes y sirvan de filtro.

Las aguas están á 8 metros de la superficie de la rambla y no á 25 ó 30 que tienen las labores actuales.

Por «La Fertilidad», Juan M. Cuartero.

#### Profesor BROCCA

IDIOMAS.—GARCIA ALIX, 9.

### REVISCA MINERA

#### LOS METALES

**COBRE.**—Los mercados se han caracterizado en la semana por una animación extraordinaria y violentas fluctuaciones en los cursos.

La baja continua del Standard ante los pesimismos en el porvenir inmediato del comercio y de la industria, han enervado á la especulación, que se apresura á liquidar, de lo que apercibidos los bajistas, se mostraron más activos, lanzando grandes cantidades de metal sobre el mercado que tiene con ello un descenso de 15¢ en tonelada.

El tono se reafirmó algo al final, cerrando á 60 libras para el contado y 60 17/6 para los tres meses.

**ESTAÑO.**—Este mercado ha sido menos activo esta semana, absorbiendo el cobre toda la atención de los operadores, hasta tal punto, que por un momento estuvieron los cursos bajo la influencia del desenvolvimiento del mercado de Standard, retrocediendo á 125 libras. A este bajo tipo se hicieron buenas compras, cubriéndose los bajistas, con lo que los cursos ganaron 40¢ en tonelada; pero no pudieron mantener este avance mucho tiempo, haciendo al fin la clausura, algo estable, á 126 10/ para el contado y 128 7/6 para los tres meses.

**PLATA.**—Continúa la huelga en Breckenhill y parece extenderse á otras minas. A pesar de ello, el mercado no ha parecido afectarse hasta ahora, llegando los aprovisionamientos á Londres en grandes cantidades, aceptándose el tipo de 13 2/6 libras para el metal disponible.

Al final de la semana seguía animada la demanda, interesándose el consumo y haciéndose un negocio muy satisfactorio, para cerrar á 13 2/6 y 13 3/9 libras la tonelada del extranjero, y á 13 5/1 y 13 10/1 del inglés.

**ZINC.**—Los rumores de que habían quedado rotas las negociaciones de los productos alemanes y belgas, dió en un principio un tono de debilidad al mercado, pero habiendo sido desmentido, volvió á reanimarse; pero á pesar de ello las operaciones han sido restringidas y el consumo no compró francamente.

La clausura se hace á 21 2/6 y 21 5/1 libras la tonelada de zinc en bruto y 21 10/1 y 21 12/6 la de las marcas especiales.

**HIERRO Y ACERO.**—Los negocios han sido moderados en la semana y los cursos de Warrant acusaron una tendencia más firme.

El hierro al contado avanza de 48 1/2 á 48 10/12 libras, y después de una ligera reacción; la clausura es firme á 49¢ para el contado, 49 1/2 1/2 á un mes y 49 7/12 á tres meses.

**PLATA.**—Después de un avance por los más altos precios de la India, los cursos quedan á 23 3/4 al contado y 23 5/8 á término.

#### EN LA PROVINCIA.

### Monografías históricas REGIONALES.

Para los que nos interesan las cosas pretéritas, para los que gustamos de las bellezas y enseñanzas de lo pasado y anhelamos que el nombre almeriense suene en el concierto de la cultura nacional y que sean conocidos como merecen los hechos gloriosos del solar provincial y su presente positivo valer, es motivo de íntimo regocijo y grata satisfacción ver como se desarrolla y es-

### LA MUNDIAL.

Sociedad Anónima.—MADRID.—Jovellanos 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros.  
CONSTITUIDOS LOS DEPÓSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY.

CAPITAL ( 1.000.000 de pesetas suscripto.  
1.000.000 de reales desembolsado.

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO:

Banco de España.—Crédit Lyonnais.—Banco Español del Río de la Plata  
BANCO HISPANO AMERICANO,  
Seguro de Quintas. Sorteo de 1909.

PRIMA: 815 PESETAS.

REDEDENCIÓN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICION.

Siempre que el contrato no pueda cumplirse,

LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

### SEGUROS MUTUOS DE VIDA.

PREVISION.—AHORRO POPULAR.—COOPERACION.

Representante: Angel Fernandez, Almanzor Baja 9.

### QUINTA DE 1909.

Centro de Redenciones Militares á cargo de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara,

fundado en 1880, al amparo de toda legalidad y sometido á la resolución del ministro de Fomento por la Ley de Seguros.

Esta Asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones y el que más seguridades ofrece á sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos, la cuantiosa suma de 17.388.500 pesetas.

Para contratar y demás detalles, diríjase á la Dirección del Centro ó al representante en Almería,

Don Gabriel García Nieto,

ALVAREZ DE CASTRO, 12.

terioriza la afición á los estudios históricos, base de toda verdadera cultura, y recibimos con creciente júbilo la aparición de cada nueva muestra de esa labor fecunda y provechosa que exhuma de las lejanías de lo que fué las realidades y busca y recoge de la actualidad lo que es, para mostrarnos completa en lo que cabe la vida de porciones de nuestra provincia, que así irá dando á conocer á propios y extraños las riquezas de todo orden que atesora y la laboriosidad que encierra, que la hacen acreedora á la general estimación.

Prescindiendo ahora de la por todos conceptos notable monografía «Villarcos y Herrerías», en la que el sabio Siret estudia magistralmente las antigüedades púnicas, romanas, visigóticas y árabes de esas localidades, deduciendo consecuencias y formulando conclusiones acertadísimas que sucesivas investigaciones irán confirmando en totalidad, como ya han evidenciado en parte, voy á ocuparme en estas breves notas de tres trabajos merecedores de ser conocidos y muy estimados por lo que son en sí y por lo que significan.

Me refiero á las Historias de Huerca-Overa, Vera y Velez-Rubio. La primera empezó á publicarse en Mayo del año pasado en Totana y alcanza actualmente al cuaderno 9.º; la segunda vio la luz en Vera, en Septiembre último, y de la de Velez-Rubio, acaba de aparecer en la misma villa el segundo fascículo.

Historia de la villa de Huerca-Overa y su comarca, precedida de un estudio físico-geológico de la cuenca del Río de Almanzora y terminando con la descripción política actual, por don Enrique García Asensio, Juez de 1.ª Instancia e Instrucción.—1908. TOTAL ADMINISTRACIÓN: EN CASA DEL AUTOR.—MURCIA. TIPOGRAFÍA DE MARTINEZ Y JIMENEZ. VAN PUBLICADOS 9 CUADERNOS, PÁGINAS 288 y 3 LÁMINAS SUeltas.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 0'50 PESETAS EL CUADERNO DE 32 PÁGINAS DE 175 POR 100 MM.

Sin pretensiones de hacerlo, modestamente como todo lo que tiene verdadero mérito, levanta el señor García Asensio un sólido e inapreciable monumento á su pueblo natal, Huerca-Overa, que por mucho que aprecie y distinga al autor, difícilmente llegará á corresponder á los merecimientos de la obra que le dedica.

Es esta de esas labores que no necesitan elogios, porque basta un somero conocimiento de su contenido y desarrollo, para apreciar su mérito y rendirle el aplauso sincero de la admiración que brota á la lectura de sus páginas, de fácil narración y exposición sencilla, tan difícil de alcanzar y conservar en materias en que lo más frecuente es incurrir en pesadéz ó monotonia, por ser á veces casi imposible describir ruinas, reseñar una cuenca hidrográfica ó dilucidar ubicaciones sin

# Vapor "Laura"

CUENTA GENERAL de gastos de 274 barriles de mi consignación (8 marcas y 15 muestras), vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles		Pesos.		C.	
Derechos de Aduanas.	109	60			
Flete pagado en Pesos al cambio de 4,86 1/2	117	31			
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración.	4	50			
Muellaje.	2	51			
Seguro.	5	48	239	40	
Comunes á los barriles de muestra					
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería.	2	70			
Gratificación al que enseña las muestras.	2		4	70	
Exclusivos de las marcas.					
Anuncios, inspección y líneas de catálogo.	2				
Cablegrama.	2	66	4	66	
Total.			284	76	

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100.  
Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco Lopez, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

New York 26 de Diciembre de 1908.

MANUEL LOPEZ.

repetir giros y palabras que cansen al lector y le hagan dejar la lectura.

Divide el docto García Asensio su interesante y utilísimo libro en tres partes. En la primera que justamente denomina «Preliminar», nos da noticia detallada de las causas y objeto de su publicación, hermoso capítulo de sintaxis psicológica de escritor y patriota que honra y enaltece á su autor, si exaltación necesaria quien consagra su inteligencia y su pecuio á empresa como la publicación de la Historia de Huerca-Overa.

Determina en el capítulo II el método y extensión de su trabajo, decidiéndose en cuanto á aquel por el mixto, que generalmente es el más seguido; señalando las partes que comprenderá el libro y dejando ya hijos los jalones que han de servir para dividir en períodos la Historia propiamente dicha, que es el contenido de la tercera.

En el último capítulo de la primera parte, expone las fuentes de su libro, naciendo una gráfica y dolorosa descripción del Archivo municipal de Huerca-Overa, en la época en que practicaba su búsqueda, que desgraciadamente puede aplicarse á muchos otros pueblos de la provincia, con daño irreparable de nuestra historia y perjuicio de consideración para las mismas localidades que llevan el castigo de su desidia, perdiendo derechos cuyos títulos se custodiaban en los abandonados archivos; el parroquial y el de la antigua Escribanía del Concejo y Notaría, ambos modelos de organización y cuidado le suministraron abundantes materiales; habiéndole facilitado también impresos, manuscritos y noticias varios particulares, cuya conducta culta y patriótica contrasta con la de otros, pocos por fortuna, que todo le negaron. Es de lamentar que esta especie no escasee y que, al contrario, exista abundante en muchas partes.

Con una sucinta noticia bibliográfica de las obras consultadas y un breve detalle de los elementos gráficos de ilustración que podría llevar el libro, termina la parte preliminar.

En la segunda trae un estudio físico-geológico de la cuenca del río de Almazora, notable trabajo de conjunto y de una admirable riqueza de detalles, tan acertado y completo que bien puede citarse como modelo de los de su clase.

Prescindiendo del capítulo III en que hace la descripción geológica general de la comarca, siguiendo á Cortázar en el brillante estudio que publicó en el tomo II del «Boletín de la Com. del Mapa Geológico de España», capítulo que, como ya hace constar su autor, es una transcripción abreviada del citado trabajo, merecen toda suerte de elogios: el primero dedicado á la configuración del terreno y causas probables que han determinado su estado actual, el segundo que estudia la Orografía describiendo minuciosamente las Sierras de Mazmón, de las Estancias, del Cabezo de la Fara, la Sierra de Enmedio, la de Almagro y la de los Filabres, y el cuarto que trata de la Hidrografía física ó natural, reseñando todos los barrancos, ramblas, arroyos y ríos que afluyen al de Almazora en todo su recorrido, capítulos inspirados en las más probables conclusiones de la Geología y avalados con numerosas y muy útiles noticias mineralógicas y topográficas. La oro-hidrografía es sobresaliente. Pocas, muy pocas regiones de España, cuentan con estudios tan concienzudos y minuciosos como el hecho por mi docto amigo.

Una vez bien determinado y descrito el escenario en que se ha desarrollado, empieza la Historia, asunto de la tercera parte del libro del laborioso Juez de Totana.

Precedente obligado era el determi-

nar la etimología de los nombres que componen el de la villa, y el Sr. García Asensio entendiéndolo así, expone las opiniones de D. Alfonso Manuel Cano, de D. Ginés de Mena, de Simonet, de Codera y de Diaz Casson, dejando en vista de la incertidumbre por la falta de datos y de la diversidad de los pareceres, que el lector siga el que más le plazca ó no admita ninguno, no decidiéndose él tampoco ante los diferentes dictámenes.

Dedica tres capítulos al primer período, que comprende desde la antigüedad hasta la invasión de los árabes en 711, estudiando á grandes rasgos los pueblos pobladores, colonizadores y conquistadores, deteniéndose algo más en las luchas entre cartagineses y romanos y tratando con mayor extensión lo pertinente á estos (divisiones territoriales, caminos, minas, cultura y aparición y propagación del Cristianismo).

Menciona las poblaciones que en toda la región S. E. de la Península se conocen como existentes antes de los colonizadores, en tiempos de éstos y en el de los romanos y bizantinos, siendo de sentir que no preste el ilustre escritor la atención que merecen á los modernos trabajos referentes á los primitivos pobladores y que diga repetidamente que «Murgis» es Mojacar.

Dedica gran detenimiento á dilucidar la cuestión del lugar de la Hoguera y Sepulcro de Scipión, que á su juicio se hayan en el Cabezo de la Fara, y consagra el capítulo IV á describir los restos y ruinas de edificios anteriores á la dominación árabe en el término municipal de Huerca-Overa, Ventana del Saltador, Urcal, Hortal y Huerca la Vieja.

Sostiene la existencia en Urcal de una antigua población, ascendiente quizá de la actual Huerca, y no hallando en «Los Mundos» confirmación del aserto de Fernandez-Guerra, de haber existido en ellos «La Munda» deitana, opina que pudo estar en el paraje de Urcal, pero se inclina más á creer que la población que en este hubo, fué la «Bigerra» bastetana. Sólo las investigaciones arqueológicas pueden resolver estas dudas.

A la valiosa descripción de la fortaleza de Hortal—seguramente como eree García Asensio, Urcal también—y de la con propiedad llamada Huerca la Vieja, acompaña interesantes planos, sentando como conclusión que la primera debió servir de punto de refugio de los habitantes de la comarca, y la segunda de lugar de acuñación y depósito de moneda de cobre durante la dominación del emperador Constancio Cloro.

En los cuatro capítulos que forman el contenido del primer período se dan también numerosas y útiles noticias referentes á hallazgos, restos de edificios, algibes y labores mineras.

Y aquí doy por terminada esta nota, pues lo publicado relativo al segundo período sólo alcanza ocho páginas, sin perjuicio de volver sobre el asunto, que bien lo merece, cuando concluya obra tan estimable.

JUAN A. MARTINEZ DE CASTRO.  
Almería, Febrero, 1909.

## Aviso importante á las familias.

La Dirección del «CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS, DE BARCELONA», domiciliado en la calle del Carmen número 42-1 de dicha capital, tiene el honor de participar al público que funciona con arreglo á las prescripciones de la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908; á cuyos efectos obra en el Ministerio de Fomento el resguardo número 1.186 librado por la Sucursal del Banco de España en Bar-

celona, que justifica la constitución del DEPOSITO NECESARIO que previene el artículo 2 de la referida Ley; y por lo que se refiere á la inscripción de esta Sociedad en el Ministerio de Fomento, guarda la Dirección de este Centro los resguardos oficiales números 483 y 162 librados por dicho Ministerio, que le dan derecho á ultimar operaciones en todos los pueblos de España.

Damos, pues, la voz de alerta á las familias interesadas en la próxima quinta, para que no se dejen sorprender por ruines detractores de esta honrada Institución.

Para más detalles, vean las familias á nuestro Delegado D. FRANCISCO CRUZ FERRER, EMIR, 13.

## Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol	30
Máxima á la sombra	15'5
Mínima	9'
Presión barométrica	755
Dirección del viento	S. O.
Lluvia	0'00 mm.
Evaporación en milímetros	12'6
Humedad relativa	56'9

## POR ESAS CALLES

### LAS DOS FAROLAS.

Cuando finalizaba el año 1908, pedimos al Alcalde que cumpliera su espontáneo ofrecimiento de arreglar las dos farolas que había instaladas en la Puerta de Purchena y al final del Paseo, y que por desproporcionadas y faltas de luz, estaban llamadas á desaparecer, como la forma poética, ó á transformarse en otras más modernas y adecuadas al sitio donde se emplazan.

El ofrecimiento del Alcalde ya está cumplido, con exceso, si hay alguna vez exceso en cumplir con el deber.

Porque en vez de dos farolas, ya tenemos instaladas tres, ó sea, una entre el final del Paseo y el principio del Bulvar y dos en la Puerta de Purchena; todas ellas con su pedestal de piedra dura y sus cuatro brazos y una lira en el centro para cuatro faroles de gas y uno de luz eléctrica, obra de los señores Cuartera y Oliveros, cuya dirección y ejecución son justamente aplaudidas, por haber sacado de esta reforma, el mayor partido posible.

Y ahora nos toca dar un aplauso al Alcalde, porque en la ejecución de esta obra, ha tenido en cuenta las indicaciones de LA CRÓNICA, por lo que se refiere á la farola de la Puerta de Purchena.

Porque nosotros pedíamos, que esa farola se variase de emplazamiento y se colocara en el centro de la plaza y enlunada con las otras dos.

Y nuestra petición ha sido atendida y mejorada en «tercio» y «quinto», porque en vez de una farola han colocado dos y la que alinea con las colocadas en la Plaza de Emilio Pérez y final del Paseo y la que dá vista á las calles de Granada, Alfareros y Plaza de Salmerón.

LA CRÓNICA sólo pedía una y le han dado dos.

Y eso no es malo; porque lo que abunda, no daña y... ¡miel sobre hojuelas!

## Información uvera.

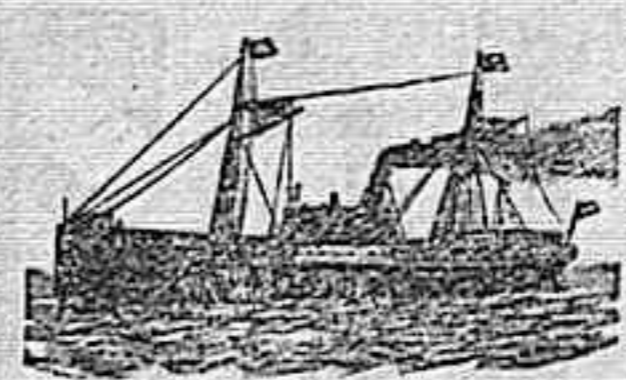
La circular dirigida por la casa «Mahiques, Domenech & C.», á los uveros almerienses, alentándolos para que gestionen en defensa de nuestro fruto, amezado en la América del Norte por las pretensiones de los californianos, nos ha llevado á hacer averiguaciones que pongan en claro lo que en este asunto ocurre, y de nuestras averiguaciones resulta lo siguiente:

Las casas uveras almerienses no han permanecido tan inactivas como en un principio parecía.

A 1.º de Noviembre pasado, tuvieron conocimiento todas las casas uveras establecidas en Nueva York, de que los californianos estaban preparando una petición al Gobierno norteamericano, con el objeto de conseguir la elevación de los derechos de Aduanas á los limones y á otras frutas. Y temiendo que, junta ó separadamente de esta petición, solicitaran una cosa análoga respecto á las uvas, las casas fruteras, tanto americanas como españolas, establecidas en aquella plaza, celebraron una reunión previa para estudiar los medios de defender el negocio uvero en el caso de que se pretendiera la elevación de los derechos á nuestros frutos.

Esta reunión, acordaron mantenerla secreta, en evitación de dar la voz de alarma á los que pudieran llamar los enemigos del negocio de esta provincia, pues consideraban que sería contraproducente hacer gestión alguna antes de que ellos formularan su petición.

De modo, que desde antes de que los cosecheros de California hicieran ninguna gestión directa respecto á elevación de los derechos de Aduanas á nuestras uvas, «todas» las casas importadoras de dicha fruta, residentes en New York, estaban prevenidas y marchaban de acuerdo.



# Vapores Españoles

de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español de 10.000 toneladas

# BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 14 Febrero, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consigatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

Llegó el momento en que los californianos pretendieron lo que se temía y tan pronto como esto se conoció (por persona que al efecto habían comisionado para ello) celebraron una nueva reunión á la que asistieron los señores Sgobel & Day, Arguinbau & Ramé, Maynard & Child, Simons Schuttleworth & French C.º, M. Torres, H. F. Fischer, La Industrial Corchera y Rafael Martinez, no pudiendo asistir á esta reunión los representantes de las demás casas de Almería, por haber salido ya de New York.

En la referida reunión acordaron:

Primero. El nombramiento del abogado que se había de encargar de defender los intereses de esta provincia.

Segundo. El presupuesto de los gastos y desembolsos que dicho abogado quedaba autorizado á hacer por honorarios, viajes, etc.

Tercero. El nombramiento de una comisión permanente, compuesta de las casas Sgobel & Day, Arguinbau & Ramé, Maynard & Child y Simons Schuttleworth & French C.º, que son las residentes en New-York; no formando parte de esta comisión ninguna casa española, por la necesidad en que se encontraban sus representantes de regresar á este país.

La comisión nombrada marcha en un todo de acuerdo con las casas establecidas en Almería, con cuyo objeto y ante la dificultad que suponía el que hubiera de entenderse directamente con todas y cada una de ellas, se decidió por mutuo acuerdo designar la casa de los Sres. M. Orozco & C.º, para que sirva de mediadora entre aquella comisión y estas casas cada vez que la misma tenga que dar cuenta de sus gestiones, pedir datos ó hacer consultas.

De todas estas gestiones han tenido conocimiento con la oportunidad debida La Cámara Oficial de Comercio, La Asociación Frutera, La Unión Uvera y demás entidades oficiales y particulares, que representan los intereses de este negocio, y debemos decir en su honor que ya han celebrado algunas reuniones en que se ha ocupado de este asunto.

Las últimas noticias que tenemos son las de que, como consecuencia del viaje del abogado (por todo designado) á Washington y de las gestiones hasta ahora realizadas, las impresiones recibidas son buenas y cabe esperar que nuestra producción uvera no sufra quebranto tan importante como el que supondría la elevación de los derechos de aduanas.

LOCAL.

## Reforma necesaria.

Desde hace días se viene trabajando con actividad en una reforma local que era de todo punto necesaria y que el vecindario estimará en su justo valor, porque es el complemento de una idea que habrá de redundar en beneficio de todos.

La higienización de la plaza-Mercado era una reforma necesaria, y comprendiéndolo así el Alcalde Sr. Perez Ibañez, ha dispuesto lo necesario para que esos trabajos se realicen; y en efecto, la idea que se ha de poner en práctica no solo se refiere al Mercado sino á sus alrededores.

El piso de éstos se está echando de losetas de Portland, de las que se usan en cocheras y almacenes, lo que ofrece grandes seguridades de limpieza é higiene de aquellos sitios, convertidos hasta ahora en depósito de inmundicias.

Para evitar el que los pequeños industriales que con puestos ambulantes rodean las inmediaciones de la Plaza, se construirán al exterior y adosados á los muros de la misma, grandes marquesinas, que servirán para que en ellas ejerzan su comercio esos que hoy se sitúan en las aceras de la calle del Obispo Orberá.

Además, como colorario de estas reformas, se proyectan otras secundarias, pero que complementarán aquellas de modo que el Mercado de Abastos responda en breve á sus fines y pueda ofrecerse á los ojos de todos como modelo de higiene y limpieza.

Sirvan estas líneas de caluroso elogio al Alcalde, que no descansa por co-

locar á Almería á la altura que le corresponde, poniendo sus iniciativas al servicio de los generales intereses de la capital.

## Concurso de pasatiempos CON PREMIO.

### Série tercera.

23.º

CHARADA.

¿—Y «todo» y «prima» ¿acunda?  
—Tu «primera» «tres» «segunda».

Diógenes.

## LA FERTILIDAD

Sociedad dedicada al alumbramiento de aguas.

Hace los estudios á precios módicos y también se encarga de la dirección de los trabajos.

Para más informes, Juan M. Cuartero, Aguilas (Murcia).

Para prospectos y referencias en esta capital, D. Enrique Aquino, calle de Sebastián Pérez, 8.

## Lámparas eléctricas "OSRROM"

Fabricación especial de mucha duración á ptas. 0,55.

Depósito en Almería, RELOJERIA LLORENTE.

Paseo del Príncipe, 16.

## Automóviles.

Grasas y aceites de todas clases. De venta: Obispo Orberá, 21.

## Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

## Se vende un piano

en buenas condiciones. Razón: calle de la Uva, 2.

## Se venden

programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores. En esta imprenta informarán.

## PEDRO DOMECQ.

JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730

VINOS y aguardientes

estilo COGNAC

Representantes en Almería y su provincia, Sres. Muro y Díaz.

## Idioma inglés.

Rápida y concienzuda enseñanza de este idioma. Honorarios módicos. Dirigirse á José Grancha Gomez, Javier Sanz, 24, bajo, izquierda.

## Broquería de EL ARCO IRIS,

de Julio Fernandez Perez

Paseo del Príncipe 8 y Tenor Iribarne 2

Especialidades nacionales y extranjeras. Productos químicos y farmacéuticos. Artículos de fotografía. Aparatos ortopédicos. Pinturas, Aceite. Barnices, Brochería. Productos tintoreros. Aguas minero-medicinales. Perfumería.

## Se alquilan

unos altos independientes con numerosas habitaciones estucadas. Informarán en esta redacción.

## Profesor BROCCA

IDIOMAS.—GARCIA ALIX, 9.

## La Nueva Tahona.

Plaza de Canalejas (antes de Flores)

## Juan García Cadenas HIJO DE PIEDAD,

acreditada desde hace 25 años en el pan dormido y demás clases. Especialidad en pan de azucar, de piñón, dormido y del muy acreditado bollo de AMSTERDAM, mantecados y magdalenas.

Cuidado con las imitaciones; los que sirven á domicilio van provisto de una tarjeta con el sello de la casa.

## GACETILLAS

### Descanso dominical.

Por petición de los obreros, los tres Directores de los periódicos locales hemos convenido restablecer el descanso dominical, comenzando desde el próximo lunes á no publicar número.

Nuestros suscriptores y lectores perdonarán este número en esa día de la semana, en obsequio de los que sin descanso trabajan cotidianamente en esta ruda labor del periodismo.

### No era cierto.

Afortunadamente no han resultado ciertos los rumores que habían circulado y de los que nos hicimos eco, de haber fallecido en Felix el hijo de nuestro antiguo amigo D. Luis Faba.

Dicho joven ha estado gravemente enfermo y las esperanzas que se tienen es de un completo y total restablecimiento, que de todas veras deseamos.

### Para rectificar.

Por no estar formados con arreglo á la Ley, el Gobierno ha devuelto para su rectificación los presupuestos municipales de Canjajar y Alcolea.

### D. E. P.

Ha dejado de existir en Cuevas, á los 78 años de edad, la señora D.ª Leocadia Campoy Marquez, madre de nuestro amigo D. Gumersindo Cano Campoy.

Enviamos á dicho señor y demás familia nuestro pésame más sentido.

### Expediente.

Se ha devuelto para su rectificación el expediente de arbitrios extraordinarios de Pulpí, para el corriente año.

### Sepelio.

Ayer tarde tuvo lugar el entierro de nuestro apreciable amigo el conocido propietario y armador D. Joaquin Acuña Gomez, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en el número anterior.

Asistió á dicho acto numerosa concurrencia, llevando las cintas del féretro los Sres. D. Eduardo Ibañez, don Guillermo Verdejo, D. Eduardo Mazono, D. José Molero, D. Joaquin Ramón Hernandez y D. José Quiñones.

La presidencia fué ocupada por los Sres. Gobernador civil, Alcalde, don Francisco Javier Cervantes, D. José Batles, D. José Orihuela, D. Ignacio Toll, Comandante de Marina y otros.

Sobre el coche que conducía el féretro, se colocaron varias coronas dedicadas al difunto por la viuda, nietos, hijo político y amigos íntimos.

Detrás del acompañamiento iba una larga fila de carruajes particulares y de alquiler.

A su viuda y demás familia, reiteramos nuestro pésame por la desgracia que en estos momentos experimentan.

### Retornas en Correos.

Las proyectadas por el Sr. Laeivera, están ya aprobadas.

El plan es vastísimo y alcanza al giro postal.

En la reforma se introduce un ahorro en la cuestión de paquetes postales.

También se aumenta el personal y se consigna el mejoramiento de todos los servicios.

Dentro de varios días llegará el proyecto á las Cortes.

### Nombramiento.

Ha sido nombrado maquinista de la Estación Sanitaria de este puerto con el haber de 1 500 pesetas anuales, don Vicente Verdeal Palmeiro.

Apenas hay un enfermo

que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Secretario.

Por real Orden ha sido nombrado Secretario y Administrador de la Junta Provincial de Beneficencia, de esta capital, nuestro buen amigo D. Antonio Villegas Murcia, al que felicitamos.

Coqueluche.

Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarro Roselló. Venta: Farmacias y Droguerías.

Nuevo periódico.

Ha comenzado a publicarse en Cuevas, un periódico con el título «El Liberal Cuevoano», órgano del partido liberal de aquella ciudad. El director propietario del mismo, es el ex-Alcalde de la expresada ciudad D. Andrés Marqués Navarro. Deseamos al nuevo colega muchos años de vida.

Los Sres. Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales del valle de Vichy que, mandando calientes en el manantial, se venden embotelladas, porque al enfriarse pierden sus virtudes curativas y a veces adquieren desagradable sabor. Las de las fuentes fría (12º) de «Saint-Louis», además de muy agradable al paladar, son las únicas y verdaderas que pueden exportarse con éxito y administrarse a domicilio a los pacientes, obteniéndose con ellas maravillosos resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Nuevo Procurador.

El joven Procurador, D. Manuel Rapallo Vela, que recientemente ha obtenido el título de Procurador, ha establecido su despacho en la calle de Alvarez de Castro, número 6.

Pleito.

En la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, se ha recibido un pleito seguido en el Juzgado de Berja, sobre autos incidentales de pobreza, promovidos por D. Leopoldo Paula Robles, como marido de D.ª Amparo Salmerón Criado, para litigar con los herederos de D. Lucas Salmerón Lucas.

Secciones.

Véanse en 4.ª plana la «Sección recreativa», el Juzgado municipal y el Movimiento marítimo.

Agentes ejecutivos.

El arrendatario de las contribuciones ha hecho los nombramientos que siguen: Agente ejecutivo para los pueblos que comprenden la zona de Berja, a D. José Beyer Medina, cesando D. Pedro Gazquez Zapata que desempeñaba este cargo.

Don Florentino del Barrio, para Níjar, comprendido en la zona de Sorbas. Don Rogelio Saez Martínez, para los de Olula del Río y Partalosa, de la de Purchena.

Don Bartolomé Díaz García para los de Alhambra, Cobdar y Lijar, de la misma zona.

Don Aureliano Saez Saez para los de Macael y Alhambra de igual zona, destituyendo en su efecto a los que desempeñaban igual cargo en repetida zona, D. Luis Lopez Martínez, D. Eduardo Reche, D. José Salas Sicilia y D. Antonio Jimenez Avellaneda.

Militares.

El teniente coronel primer jefe de esta Comandancia de Carabineros, don Enrique Lopez, ha sido destinado con el mismo cargo, a la de Huesca, y en su lugar se ha nombrado a D. Juan Maldonado.

Ha sido destinado a la Zona de esta capital, en situación de reserva, el primer teniente D. Bartolomé Benzal Zamora.

Historia de Granada.

Se ha puesto a la venta la nueva edición de la importantísima «Historia de Granada», comprendiendo las de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Granada y Málaga, por D. Miguel Lafuente Alcántara. Cuatro tomos en 4.º mayor, esmeradamente impresos y encuadernados a la rústica. Precio total de la obra, 10 «pesetas». Los pedidos a D. Luis Seco de Lucena, Granada, enviando el importe más 50 céntimos para el franqueo y certificado.

De venta en la Administración de «El Defensor de Granada».

Un acuerdo.

El Consejo Universitario de la Universidad de Granada, ha acordado imponer al maestro de Beiras la pena 4.ª separada que determina el artículo 32 del R. D. de 20 de Diciembre de 1907.

Teatro Variedades.

Funcion para esta noche, 8.ª de abono: Estreno de la comedia en tres actos de Benavente, «Los Buhos» y la moraleja en dos actos de Miguel Ramos Carrion, «Mi cara mitad».

Agua Colonia Oriva. La mejor y más barata superior a las extranjeras de precios elevadísimos. Bouquet especialísimo. Frasco de prueba 3 rs. Por

litro 4 ptas. litro. Droguerías, farmacias y perfumerías.

Saposana: excelente jabón de tocador usado por las personas de gusto, y recomendado por los médicos y farmacéuticos. Lanman & Kemp, New York, propietarios y únicos fabricantes.

Servicio directo sin escala

entre Barcelona y Almería por el vapor Velarde

Salidas de BARCELONA: todos los miércoles.

Salidas de ALMERIA: todos los sábados.

Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos. Admitiendo carga y pasajeros para Almería Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentra en casa de los Sres. Consignatarios.

Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente la Agente del «Velarde», en Almería, para que se les reserve pasaje a Barcelona a los señores viajeros que lo soliciten.

Las cámaras se reservarán también por riguroso orden a la llegada del vapor.



Vapor para Orán.

El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los martes para ORAN con escala en Aguilas y de ORAN para ALMERIA todos los sábados.

Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Farmacia Central DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Drogas.--Productos químicos y farmacéuticos.--Específicos.--Aguas minerales.--Artículos de Otopo y Antisépticos.--Perfumerías higiénicas.

Servicio esmerado y económico. ALMERIA.--CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Consejo de Ministros.

Madrid 11, 14.

Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno señor Maura pronunció el discurso de costumbre, dando cuenta de los debates suscitados en ambas Cámaras, del tratado firmado por Francia y Alemania sobre Marruecos y de la visita de los Reyes de Inglaterra a Berlín.

El ministro de Instrucción pública Sr. Rodriguez Samper, dijo que había entregado a la Reina Victoria un tomo de Anales de la Universidad de Barcelona con la estadística del curso de primera enseñanza. Además informó al Rey del incendio ocurrido ayer en el Colegio de María Cristina, en el Real Sitio del Escorial, añadiendo que dentro de dos o tres días se reanudarán las clases en aquella Universidad.

El ministro de la Guerra general Primo de Rivera, dió cuenta de que varios moros habían realizado una agresión contra un español en Cabo de Agua, resultando herido y el cual fué trasladado inmediatamente al Hospital de Chafarinas.

Después de terminar el Consejo los ministros despacharon con el Rey.

Entierro de Catulle Mendez.

(A las 15.)

Telegrafían de París que esta mañana ha tenido lugar el entierro del célebre escritor francés Catulle Mendés.

Dicen que el acto ha estado concurrendísimo, pronunciando discursos necrológicos varias altas personalidades.

Se está organizando una velada como recuerdo de dicho notable escritor.

El Sr. Lacierva.

(A las 16)

El ministro de la Gobernación Sr. Lacierva no ha asistido hoy al Consejo celebrado en Palacio por tener dos de sus hijos pequeños atacados de sarampión.

Dictamen aprobado.

(A las 16:15.)

El Congreso ha aprobado hoy el dictamen aplazando las elecciones de Diputados provinciales.

BOLSA.

4 por 100 interior, 85-15. 4 por 100 amortizable, 102-65. Londres a la vista, 28-05. París a la vista, 11-35.

La firma de hoy.

(A las 16:20)

El Rey ha firmado hoy lo siguiente:

De la Presidencia, la resolución de una competencia de Gracia y Justicia y la concesión del título de Condesa del Rincón a favor de la distinguida señora D.ª María Manzanedo.

De Fomento, el nombramiento de Caballeros del Mérito Agrícola y la concesión de Cruces de la misma clase.

De Instrucción pública, admitiendo la dimisión al Delegado Regio de primera enseñanza de Sevilla, D. Francisco Pacheco y nombrando para sustituirle a D. Fernando Chaca Sanchez y concediendo Cruces de Alfonso XII a varios extranjeros que han donado libros con destino a la Biblioteca Nacional.

Entrevista de Reyes.

(A las 17.)

El ministro de Estado señor Allendesalazar, al salir del Consejo, ha insistido en decir que la entrevista que celebrarán mañana en Villaviciosa de Portugal los Reyes D. Alfonso y D. Manuel, es completamente de carácter privado.

Todo lo que se diga en contrario—añadió—es una verdadera fantasía.

Aniversario de la República.

(A las 17:20.)

En Madrid se ha celebrado hoy con mucha animación la fiesta del aniversario de la República.

También las noticias recibidas de provincias dan cuenta de que se ha celebrado dicha fiesta con banquetes en unas partes y veladas en otras.

Ha reinado mucho orden lo mismo en Madrid que en provincias.

Reglamento y Real orden.

(A las 17:30.)

La «Gaceta» publica en su número de hoy el Reglamento porque se ha de regir el Estado Mayor Central del Ejército.

También publica una Real orden relativa a la intervención del ramo de Hacienda en las fábricas de achicoria establecidas en los puntos donde no existan administraciones de Aduanas.

Motin de enfermas.

(A las 18:30.)

Hoy se ha reproducido el motin de anteayer en el Hospital de San Juan de Dios.

Las enfermas han cometido destrozos, intentando incendiar el hospital.

Enseguida acudieron las autoridades, logrando con gran trabajo, apaciguar a las amotinadas.

Se han tomado severas me-

didadas para que no se repitan estos hechos.

Dictamen.--Reforma.--Prórroga.

(A las 18:40.)

La comisión que entiende en la creación de nuevos Registros de la Propiedad, ha dado hoy dictamen favorable.

Mañana se reunirá la Comisión nombrada para reformar el Reglamento del Congreso.

Hoy se ha firmado una Real orden prorrogando hasta fin de mes el plazo para redimirse a metálico del servicio.

Viajes del Rey.

(A las 18:50)

El Rey ha marchado hoy de incógnito a la frontera portuguesa, acompañándole el marqués de la Torrécilla y su ayudante de campo el general Del Rio.

Asegúrase que D. Alfonso realizará otros viajes antes de marchar a Sevilla, diciéndose que el martes próximo irá a San Sebastian a inspeccionar los balandros y además hará excursiones al mediodía de Francia, entre ellas a Pau, para presenciar los experimentos de Wailburg Wrigt.

El arreglo de las Diócesis.

(A las 19.)

La comisión encargada del arreglo de las Diócesis, continúa sus trabajos.

Dicen que se muestra inclinada a no suprimir ninguna Diócesis, pero que reducirá los Cabildos, sustituyéndolos por canongías honorarias.

Accidente al rey de Sajonia.

(A las 19:40)

Telegrafían de París que el rey de Sajonia se cayó esta mañana al bajar la escalera de su palacio, causándose una luxación en la muñeca derecha.

Banquete republicano.

(A las 20:20.)

Los republicanos de esta han obsequiado hoy con un banquete al Sr. Malagarriga.

La fiesta ha estado bastante concurrida.

La princesa Beatriz.

(A las 21.)

Mañana marchará con dirección a Egipto, la princesa Beatriz de Battenberg, madre de la reina Victoria.

Escándalo en la Duma.

(A las 21:10)

Telegramas de San Petersburgo dan cuenta de que en la sesión celebrada hoy por la Duma se ha promovido un escándalo monumental, a consecuencia de haber pedido un diputado la abolición de la pena de muerte en Rusia.

Las escuelas españolas en Marruecos.

(A las 22:40.)

El rey D. Alfonso ha encargado al arquitecto Sr. Ferreras, la dirección de las obras de las escuelas españolas en Tanger, que van a construirse con las 300.000 pesetas donadas para ese objeto por el marqués de Casa-Riera.

Manifestación en París.

(A las 23.)

Un nuevo telegrama de París dice que hoy se ha organizado una manifestación contra la República.

Los manifestantes apedearon el edificio donde se halla el ministerio de Justicia.

Cuando se encontraban enfrente de este, dióse orden a los mangueros para que dieran a los manifestantes una ducha de agua fría, logrando disolverlos.

La policía ha hecho sesenta detenciones.

La entrevista de Villaviciosa.

(A las 23:30)

Telegrafían de Villaviciosa

Servicio fijo semanal entre Barcelona, Valencia, Almería, Málaga y Motril por los vapores COLON y AITOR. Salidas FIJAS de los puertos del itinerario. De Barcelona: todos los domingos. De Valencia: todos los lunes. De Almería: todos los miércoles. De Málaga: todos los jueves, para Motril y Barcelona. EL VAPOR AITOR saldrá de Almería el miércoles 17 de Enero para Málaga y Cadiz. Admite carga y pasajeros. Consignatario: Gerónimo Lino Rodríguez, Príncipe 44.

JARDIN "LA CASCADA" DEPÓSITO DE PLANTAS de Antonio Alvarez, CALLE DE LA ESTACION, ALMERIA. Agricultores: En este establecimiento se expenden toda clase de plantas, tanto de jardín como de salón, a precios sumamente baratos, magníficos rosales de té, dando flores por año y clases variadísimas a 0'50 ptas. uno, a elección del comprador. Claveles de todo el año, a 0'75. Toda la colección de frutales injertos en pie de pepita bravia, resistentes a la sequia y a la humedad, procedentes de vivero acreditados. Olivos injertos para aceite y de regalo, plantas a dar fruto el primer año de postura. Tierra de brezo de Bélgica, clase extra, 2 pesetas arrobas idem vegetal, 1 peseta arroba.

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para BUENOS AIRES. Salida el 5 de cada mes. Se sale de Almería el 4 de Febrero. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 27 de cada mes. Se sale de Almería el 23 de Febrero. PARA MANILA.—Salida el 6 de Febrero Se sale de Almería el 27 de Enero. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª y 2.ª como para cargas. Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

Seguros marítimos. Se admiten por vapores y veleros a primas reducidas por las importantes Compañías BRITISH AND FOREIGN MARINE. LLOYD INTERNACIONAL. Londres Berlin Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería, Bulevard 46.

que han llegado a aquella ciudad, sin novedad, los reyes de Portugal don Manuel y doña Amelia, haciéndoseles un recibimiento entusiasta. También dan cuenta de la llegada de D. Alfonso al mismo punto.

Las Cortes.

En el Senado. (A las 24.)

A las 3'45 abrió esta tarde la sesión del Senado el general Azcárraga.

El ministro de Estado contestó a la pregunta que le hizo ayer el Sr. Romero sobre el tratado franco-alemán.

El Sr. Montero preguntó si el Gobierno francés se ha obligado a invitar a los capitalistas industriales españoles para las concesiones que se obtengan en Marruecos.

El Sr. Labra anunció una interpelación sobre este asunto.

El Sr. Conde de Casa Valdecia pidió la publicación del Libro Rojo.

El Sr. Cortázar dirigió alusiones al ex ministro Sr. Gasset para que éste se ocupe de la situación del Banco Franco-Español.

Se dirigen otros ruegos de escasa importancia y se entró en la orden del día.

Votáronse varias obras de ferrocarriles y después continuó la discusión del proyecto de Administración local.

Fueron admitidas las enmiendas presentadas por los Sres. Castillo Soriano, Palomo y Calbetón, desechándose otras del segundo y del señor Maestre.

Suspendióse el debate y se aprobó una carretera, levantándose la sesión a las 7'15.

En el Congreso.

La sesión del Congreso ha estado hoy animada. Ha presidido el Sr. Dato. El Sr. Muñoz Chaves dirigió varios ruegos locales a los

ministros de Hacienda y Gobernación. Los Sres. Torres y Romero hacen denuncias diferentes. El Sr. Azzati entregó una proposición de la Casa del Pueblo de Valencia pidiendo que se vote un presupuesto para el doctor Moliner. El Sr. Giner de los Ríos reanudo su discurso en defensa del Sr. Lerroux. Explicó el concepto que le merece la solidaridad, analizando al mismo tiempo las elecciones celebradas en Barcelona. Al hablar del problema catalán, con referencia al Sr. Lerroux, pidió la opinión de los jefes de las minorías. El Sr. Presidente del Consejo contestó que ya ha expuesto en la Cámara el pensamiento del Gobierno, diciendo que la gracia de indulto del Sr. Lerroux corresponde a la Corona y que el Gobierno no puede invadir las atribuciones de ésta. El Sr. Cambó habló para alusiones, diciendo que estima un deber de delicadeza no discutir la obra de Lerroux, hasta que éste se hallara presente. Añadió que dicha obra tiene dos aspectos, uno de ideas y otro de acción. Terminó defendiendo a la solidaridad de las impntaciones que le han dirigido. Entróse en la orden del día, aprobándose el aplazamiento de las elecciones provinciales. Después siguió la discusión del proyecto de régimen local, aprobándose y rechazándose varias enmiendas. Seguidamente se levantó la sesión.

PERPEN. Libras esterlinas. COTIZACIONEN ALMERIA El 11 de Febrero de 1909 PAGARON 28'00 cheque. 27'94 a 8 d.v. Salvador Romero y Hermanos. BANQUEROS Peseo del Príncipe, núm. 10. ALMERIA. Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**SECCION RECREATIVA.**

**CASOS Y COSAS**  
—Marido y mujer:  
—Yo creo que en nuestra casa se la pegan á todos los maridos menos á uno.  
—Y dime tú, ¿quien es ese? preguntó ella con ingenuidad.

Andrés y Dulce suben la escalera de su casa, después del teatro, alumbrándose con fósforos.

En uno de los descansillos se para buscando algo que se

ha perdido, á cuyo fin tiene que encender media caja de cerillas.

—¿Qué buscas?—le dice Dulce.  
—Un fósforo que se me ha caído. Hay que ser económicos.

**Receta culinaria**

Pavo á la provenzal.—Desplumarlo, vaciarlo, sofamarlo y dejarlo colgado por espacio de veinte horas. Aplanarle la pechuga, recogerle las patas y ponerlo á la lumbre en una cacerola con manteca,

perejil, puerros, setas y ajos, todo muy picado y rehogado, sazonándolo con sal y pimienta. Cubrir la pechuga con delgadas lonjas de tocino. Mojar con un vaso de vino y otro tanto de caldo. Dejar que cueza lentamente y servirlo cuando la salsa haya quedado reducida y espesa.

**Aviso útil.**

Menta piperita.—Excitante, empléase en los cólicos nerviosos, diarreas, vómitos espasmódicos, toses convulsivas, asma, y como vermífugo. Unas

cuantas gotas de aceite esencial de menta, administradas en un poco de agua con azúcar, calman rápidamente las gastralgias, los dolores intestinales, los cólicos hepáticos y la cefalalgia. Infusión: 5 gramos de hojas de menta en 1,000 gramos de agua hirviendo. A la media hora, cuélese.

**La col y la rosa.**

Una col en un cercado probaba á una rosa bella que era tan buena como ella, y aun de una tierra mejor.

Mas aunque de una iguales, dijo un pepino, ¡mastruza! ¿dejarás tu de ser «berza», mientras que ella es una flor?»  
**R. de Campoamor.**

**Juzgado municipal.**

Día 11.  
**Nacimientos.**  
Maria de los Dolores Ramos Vivas, Ramón Fernandez Antequera y Juan Serra Rojas.

**Defunciones.**  
Teresa Prieto Perez, Joaquin Acuña Gomez y Alfonso Salmerón Lopez.

**Casamientos**  
Antonio Vizcaino Martinez con Encarnación Bonachera Ojeda.

**Movimiento marítimo**

DÍA 11  
**Buques entrados.**  
Vapor «Navarra», de Málaga. Idem «Industria», de Garrucha.  
**Despachados.**  
Vapor «Navarra», para Cartagena. Idem «Industria», para Málaga.

ALMERIA.  
Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**COMPANIA COLONIAL**  
CASA FUNDADA EN 1854  
**Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TES, TAPIOCAS.**

**Colegio de San Francisco**  
de 1.ª enseñanza,  
**FUNDADO EN ENERO DE 1891.**  
Director-fundador  
**Don Francisco Simón Izquierdo.**  
El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.  
**HONORARIOS MÓDICOS.**  
Sócrates, 1, Almería.

**SAPOSANA** MARCA REGISTRADA  
El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador  
Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel.  
Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.  
**PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS.**—Eczema, Herpes, Reuma, Sarpullido, Pecos, Tíña, Grietas, Erupciones, Picadas de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y asea la parte afectada y quita el escozor y la irritación.  
El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente á los barberos y á los que se afeitan.  
El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.  
Deja las manos y el cutis blancos y suaves.  
PREPARADO ÚNICAMENTE POR  
**LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK**  
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

LA PERLA ANTIGASTRÁLICA  
**Del doctor Delgado**  
cura padecimientos del estómago  
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inspotencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.  
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.  
Precio de cada frasco 24 reales.

**Salvador Romero y Hermano**  
BANQUEROS.  
Paseo del Príncipe núm. 10, Almería.  
*Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Pape Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Españoles y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.*  
**COMPRA Y VENTA**  
de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

**¿Quiere U. ganar dinero?**  
Trabajando por su cuenta ó por la máquina podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 250 pesetas. Si la interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa, fundada en 1888, calle de Girona, 120, Barcelona.

**La Unión y el Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**45 años de existencia.**  
**Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio**  
Subdirector en Almería,  
**Salvador Romero y Hermano,**  
Paseo del Príncipe, 10.

**“Plagas contemporáneas”**  
Así se titula la última y primorosa obra de D. Pascual Santacruz, libro de crítica y sátira social, que se expende en esta Administración al precio de tres pesetas.

**PURGANTES**  
LAXANTES • DEPURATIVAS  
ALTAMENTE DURETICAS  
**SALES NATURALES**  
**MEDIANA DE ARAGON**  
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS  
DEPÓSITO: D. Orberá 47. dpto.

**1909 AGENDAS 1909**  
(BAILLY-BAILLIERE)

<b>Agenda de Bufete</b> CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas En Madrid, 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas En Madrid, 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.	<b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b> CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, recibos, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. <b>PRECIOS</b> En Madrid, 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 3 y 3,50 pesetas.	<b>Agenda Culinaria</b> LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.— Agenda de la lavandera y planchadora, etc. <b>PRECIOS</b> En Madrid, . . . 2,00 ptas. En Provincias, . . . 2,50 .
<b>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</b> ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. <b>PRECIOS</b> ptas. en Madrid y 3 en Provincias.	<b>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</b> Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. <b>PRECIOS</b> EN MADRID De un día en plana. . . . 1,50 ptas. De dos días en plana. . . . 2,00 EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.	

**Café nervino medicinal del Doctor Morales.**  
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.  
La correspondencia, Carretas 39, Madrid.  
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

**Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES**  
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las **Enfermedades secretas.**  
Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.  
La correspondencia, Carreras, 39, Madrid.  
En Almería farmacia de Vivas Perez

**Solución Benedicto**  
DE GLICERO FOSFATO DECAL CON **Creosotal**  
Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosas, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias.  
Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.—Serón, Luis Sanchez.

**Almanaque Bailly-Bailliere para 1909**  
Comprándolo puede Ud. ganar **200.000 PESETAS** y obtener  
••• UN MAGNÍFICO PIANO •••  
UN PREMIO DE LA LOTERÍA  
• UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR •  
••• VALIOSÍSIMOS REGALOS •••  
**PRECIO, 1,50 PESETA**  
PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

**Aviso al público.**  
Tener presente todos los que tengais necesidad de comprar calzado, que lo encontrareis hecho á conciencia en los establecimientos de Tomás Terriza Morales situados en la plaza de Nicolás Salmeron número 3 y en la Calle de Castelar número 3, al lado de la Jamería del Lucero. Ir y vereis:  
Botitas de Búfalo legítimos Enfrutados, en Becerro Americano Enfrutados con 2 suelas y 2 cosidos.  
Gran surtido en botas de caballero, forma yanki, en varios colores y negros.  
Para señoras niñas y niños gran surtido en todas clases y para los obreros, botas enfrutadas con dos suelas y dos cosidas con gomas tapadas y sin ellas, hay varios modelos.  
Se hace toda clase de calzado á la medida y gusto del marchante.  
**Tomás Terriza Morales.**  
Calle de Marín núm. 12.

**MATIAS LOPEZ**  
MADRID-ESCORIAL.  
Chocolates y dulces.  
Bombones, tés y sopas.  
Pedid el café de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio, las **ENFERMEDADES DEL PECHO** más agudas, las **TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS** para curar las **BRONQUITIS CRÓNICAS**  
L. PAUTAUBERGE, 94, Rue de Valenciennes, París y sus sucursales.  
Reservados los derechos de invención y explotación de la PATENTE.

**La Victoria de los Medicamentos**  
**EMERIN**  
del griego “Cura en un solo día”  
Tomando á tiempo Emerin cura el progreso de la **SÍFILIS • VENEREO • ANEMIA**  
**EN EL PRIMER DÍA**  
Los Casos Emerin dan á las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de los purgantes cáusticos, quita y calma inmediatamente el escozor y la frecuencia de orinar, los dolores que curan radicalmente las Eritreos, Prostatitis, Gonorrea, Cistitis, Callosidad, Escrofulosis, Sifilide, Hemorragia (gota miliar), etc. Una caja de Casos Emerin con la debida instrucción, 4-50 pesetas.  
El Boob depurativo Emerin es un poderoso reconstituyente antiséptico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todos sus complicados, impotencia, dolores de los huesos, manchas de la piel, períodos serenos, pelliculas, herpes, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Boob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3-50 pesetas.  
El Regenerador de la Sangre Emerin cura radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, callosidad, escrofulismo, dispepsia, anemia, debilidad de la vista, padecimientos de los tejidos, descoloración de las uñas, dolores de cabeza, neurasténias, palpitaciones del corazón, somnolencia, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, insomnio, etc., etc. 7 pesetas.  
Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al inventor, Medicamentos Emerin, calle Bogatell 44, Barcelona, y se obtendrá información gratis y con reserva.  
DE VENTA EN ALMERIA: Farmacia de D. Juan Vivas Perez